

Montevideo, 10 de marzo de 2017.

**Aclaración:**

Atendiendo las inquietudes recibidas respecto a la dificultad para entregar e instalar el total de lo solicitado a la fecha indicada, se aclara lo siguiente:

Las empresas cotizarán por ítem, indicando plazos de entrega (en días calendario), de cada equipamiento (en casos de disponer de stock parcial, indicar explícitamente el equipamiento que se puede entregar e instalar (indicar en cuantos días), y el plazo para la entrega del resto. Corresponde aclarar que se debe informar por cada equipo completo (ej: en el Item 1, se piden tres equipos completos de videoconferencia, por tanto, los plazos de entrega que se indiquen deberán responder a cada equipo completo).

Éstos plazos se ponderarán en la propuesta, (tal como está planteado en el pliego), el mayor puntaje (en éste factor de ponderación), será (en cada Item), para las empresas que puedan cumplir con la fecha indicada inicialmente.